

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **diecinueve (19:00)** horas del día **primero (01)** del mes de **Octubre** del año **dos mil ocho (2008)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Francisco Hernández Tecua y Enrique Omar Urban Lara, representantes de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; Manuel Alejandro Velásquez Montoya, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; Lic. Rubén Cruz Campos, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Álvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; Francisco Pacheco Ramírez, representante de la Dirección General de Administración; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** en los siguientes términos: -----

1. Con fechas 15 de Enero, 10 y 11 de Marzo de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió las requisiciones de compra No. 55, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 184 por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, Coordinación General de Comunicación Social, y la Dirección General de Servicios para la **“Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**.-----

2. La Tesorería General autorizó la suficiencia presupuestal en las requisiciones de compra No. 55, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 184 en las partidas presupuestales 2404, 3409, 3505 y 5204. -----

3. Con fecha 12 de Junio de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 para la “Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultánea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

4. Con fecha 26 de Junio de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, con el cual se conformó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 para la**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

**“Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultanea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.** -----

5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

6. Mediante oficio Número OM/IVL/2561/08 de fecha 30 de Junio de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008** para la **“Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultanea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** para su publicación en el Diario Oficial, al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación, publicación que se realizó el día 08 de Julio del año en curso. -----

7. Asimismo y mediante oficio Número OM/IVL/2562/08 de fecha 30 de Junio de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008** para la **“Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultanea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal a la Dra. Erendira Salgado Ledesma, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, publicación que se realizó el día 09 de Julio del año en curso. -----

8. Mediante Oficio de OM/IVL/2715/08 de fecha 09 de Julio de 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistieran a los eventos de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008** para la **“Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultanea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.** -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 15 de Julio de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 para la “Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultanea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** se entregó copia a cada uno de los participantes.-----

10. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 16 de Julio de 2008 se reanudó la Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 para la “Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultanea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** se entregó copia a cada uno de los participantes-----

11. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 23 de Julio de 2008 se reanudó la Segunda Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 para la “Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultanea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** se entregó copia a cada uno de los participantes-----

12. Con fecha 01 de Agosto de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó adicionar las requisiciones de compra Nos. 344, 345, 346, 347, 348 y 349 al procedimiento de Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 para la **“Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital; Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 KW, Sistema de Traducción Simultánea y Audio en Salones para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

13. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.3 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 05 de Agosto de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa Presentación de Propuestas de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 para la “Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas Especiales: Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema de CCTV y Transmisión Digital, Cámaras adicionales para salones, Transmisor UHF para TV 2 kw, Sistema de Traducción Simultánea y Audio en Salones, para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

14. Con fecha 04 de Agosto de 2008 a las 11:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral 3.4 de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma 40, numerales IV, V y VI de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, dió por iniciado formalmente la celebración del presente acto, se hizo constar la presencia de los participantes presentes: **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V., TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V., y EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** -----

Hecho lo anterior se da inicio a la recepción de los sobres “Uno” **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, “Dos” **PROPUESTA TÉCNICA** Y “Tres” **PROPUESTA ECONÓMICA** de los participantes.-----

Acto seguido se procedió a abrir el sobre marcado con el número “Uno” cuyo contenido fue revisado cuantitativamente por el Director de Adquisiciones, asistido por el representante nombrado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quien procede a cotejar la documentación solicitada en el numeral 2.1 de las bases de la presente licitación pública. -----

Enseguida el Director de Adquisiciones, haciendo uso de la palabra, manifiesta que después de la revisión cuantitativa realizada se determina lo siguiente: -----

El participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, para su posterior análisis cualitativo.-----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

El Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, continuando con el desarrollo de la sesión y con el fin de llevar a cabo la revisión detallada de la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes participantes a efecto de calificar cualitativamente la misma, señaló las dieciocho (18) horas del día cinco (05) de agosto del año 2008 para continuar con la Primera Etapa “Presentación de Propuestas”, fecha en que se daría a conocer el resultado de la evaluación cualitativa, continuándose con la apertura de la propuesta técnica de los participantes que hayan calificado. -----

15. Con fecha 05 de agosto de 2008 a las 18:00 horas, de conformidad a lo señalado en el numeral **3**, punto **3.4** de las Bases; y Apartado **V**, Capítulo Primero, Sección **II**, Normas **39 y 40**, numerales **I, II y III** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, dio por iniciado formalmente la celebración del acto, hizo constar la presencia de los participantes presentes: **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V., y TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** -----

Enseguida el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, dió a conocer el resultado de la evaluación cualitativa que se realizó a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes participantes **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V., TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V., y EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.,** misma que consta en las cédulas de evaluación requisitadas por la Dirección General de Administración, a través de la Dirección de Adquisiciones y asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos; de lo cual se determinó lo siguiente: -

El licitante participante: **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.,** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su documentación legal y administrativa.-----

El licitante participante **EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.,** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su documentación legal y administrativa.-----

Del licitante participante **TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, dió lectura a la resolución emitida por la convocante, de fecha 05 de agosto de 2008, atendiendo a la pregunta realizada en la Junta de Aclaraciones de fecha 16 de julio de 2008 por la empresa YO PRINT RC, S.A. DE C.V. Una vez que se dió lectura a la resolución de referencia, se procedió a notificar a la empresa en presencia de los demás licitantes participantes y de los servidores públicos presentes en este acto. Motivo por el cual es la voluntad de la convocante no aceptar la propuesta técnica y económica presentada por la empresa **TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** por lo que quedó descalificada del presente procedimiento de licitación pública lo anterior con fundamento en las Normas 21 numeral XI, y 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 11, inciso D) de las bases, haciéndole saber

## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA. CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO, SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

que los sobres de sus propuestas técnica y económica le será devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “**Dos**” que contenía la Propuesta Técnica de los licitantes participantes que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a rubricaron el contenido de los sobres de las propuestas técnicas. La Coordinación General de Comunicación Social; la Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios, bajo la Coordinación de la Dirección General de Administración realizarán la correspondiente evaluación técnica, misma que se dará a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los licitantes participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, y los licitantes participantes, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **trece (13)** del mes de **agosto** del año **dos mil ocho (2008)**, a las **once (11:00)** horas. -----

16. Con fecha 13 de Agosto de 2008 a las 11:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.4** de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), en la cual el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, de conformidad con la Norma 47 último párrafo de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), hizo del conocimiento de los presentes que la etapa que corresponde a la Emisión de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se difería para el próximo **catorce (14)** del mes de **agosto** del año **dos mil ocho (2008)**, a las dieciocho (**18**) horas, en este mismo recinto, lo anterior en virtud de que las áreas técnicas la Coordinación General de Comunicación Social, la Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios aún se encontraban en el proceso de evaluación técnica. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

17. . Con fecha 14 de Agosto de 2008 a las 18:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.4** de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), en la cual el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, con el fin de contar con el tiempo y consecuentemente con la objetividad necesaria, a efecto de emitir un dictamen que reúna los elementos necesarios contenidos en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuanto a eficacia, calidad y demás circunstancias pertinentes, así como atender a principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, eficiencia, honradez y de la utilización optima de los recursos asignados a este Órgano Legislativo, motivos por los cuales se considera necesario e imprescindible prorrogar el término para la “Emisión de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas” para el próximo **veinte (20)** del mes de **agosto** del año **dos mil ocho (2008)**, a las dieciocho (**18**) horas, en este mismo recinto, reafirmando que las áreas técnicas la Coordinación General de Comunicación Social, la Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios aún se encontraban en el proceso de evaluación técnica. -----

18. Con fecha 20 de agosto de 2008 a las 18:00 horas De conformidad a lo señalado en el numeral 3.6 de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma 40, numerales IV, V y VI de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, con base en el numeral 3.6, letra B de las bases de la presente licitación, procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios, el cual forma parte integrante de la presente acta. -----

De la Comunicación de Dictamen Técnico se desprendió que el licitante participante AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V., no cumplió con lo solicitado en el numeral 2.2 (la propuesta técnica), por lo que quedó descalificado del presente procedimiento de Licitación Pública Internacional, lo anterior con fundamento en la Norma 42, con el numeral 11 letra B de las bases de la presente licitación, por lo que se comunica que el sobre que contiene su propuesta económica le será entregado 15 días hábiles a partir de la comunicación del fallo, lo anterior en relación con la Norma 40 párrafo primero de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

De la Comunicación de Dictamen Técnico se desprendió que el licitante participante EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V., no cumplió con lo solicitado en el numeral 2.2 (la propuesta técnica), por lo que quedó descalificado del presente procedimiento de Licitación Pública Internacional, lo anterior con fundamento en la Norma 42, con el numeral 11 letra B de las bases de la presente licitación, por lo que se comunica que el sobre que contiene su propuesta económica le será entregado 15 días hábiles a partir de la comunicación del fallo, lo anterior en relación con la Norma 40 párrafo primero de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

Con fundamento en los artículos 14, 16, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 47 fracción I y XXII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Norma 2, 17, 28, 40 fracción VI, 44 fracción III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, numeral 12.2 letra E, se hizo constar que al no contar la convocante con una propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de licitación, es procedente DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. ALDF/IVL/LPI/018/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO, SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN DIGITAL; CÁMARAS ADICIONALES PARA SALONES. TRANSMISOR UHF PARA TV 2 KW, SISTEMA DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA Y AUDIO EN SALONES PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, lo anterior, de conformidad con el contenido del dictamen técnico emitido por Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios, en Coordinación con la Oficialía Mayor; así como atendiendo a principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, eficiencia, honradez y de la utilización óptima de los recursos asignados a este Órgano Legislativo, lo antes señalado en razón de que las propuestas técnicas no son aceptables para la convocante, tal y como se detalla a continuación: -----

19. Derivado de lo anterior se procedió a emitir **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** para lo cual se sometieron las bases del procedimiento de referencia a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

20.- Con fecha 22 de Agosto de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, con el cual se conformó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

21.- Mediante oficio Número OM/IVL/3384/08 de fecha 21 de Agosto de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

**Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** para su publicación en el Diario Oficial, al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación, publicación que se realizó el día 28 de Agosto del año en curso. -----

22. Asimismo y mediante oficio Número OM/IVL/3383/08 de fecha 21 de Agosto de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal a la Dra. Erendira Salgado Ledesma, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, publicación que se realizó el día 29 de Agosto del año en curso. -----

23. Mediante Oficio de DGA/IVL/747/08 de fecha 28 de Agosto de 2008, se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistieran a los eventos de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

24. Con fecha 04 de septiembre de 2008 a las 10:00, de conformidad con el numeral 3.1 de las bases se llevó a cabo la visita al recinto legislativo en donde se Instalarán y pondrán en marcha los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, haciéndose constar la presencia de las empresas licitantes participantes: **ESCAPE AUDIO, S.A. DE C.V., EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V., ACCESO Y SEGURIDAD TOTAL, S.A. DE C.V., TELEVITAL, S.A. DE C.V., YO PRINT RC, S.A. DE C.V., AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V., y TELESISTEMAS Y CONTROL PERIMETRAL, S.A. DE C.V.** -----

25. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 05 de Septiembre de 2008 se llevó a cabo la Primer Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**, en la cual sólo se recibieron preguntas de los licitantes participantes. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

26. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.3 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 08 de Septiembre de 2008 se llevó a cabo la Segunda Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**, en dicho acto el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; comunicó a los asistentes que con fundamento en la Norma 47 fracción VIII párrafo segundo de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), que se prorrogaba la continuación de la junta de aclaraciones de bases respectiva para el día **diez (10)** del mes de **septiembre** del año en curso a las **trece (13:00)** horas en este mismo recinto, lo anterior en virtud de que las áreas técnicas: Coordinación de Servicios Parlamentarios; Coordinación General de Comunicación Social; Dirección General de Servicios; aun se encontraban dando respuesta a sus cuestionamientos. -----

27. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.3 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 10 de Septiembre de 2008 se llevó a cabo la Segunda Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**, de la cual se entregó copia a cada uno de los asistentes. -----

Acto seguido el Director General de Administración, hizo del conocimiento de los presentes que el siguiente evento a celebrar es el correspondiente a la **Primera Etapa “Presentación de Propuestas”**, la cual tendría lugar de conformidad a lo dispuesto por el numeral 3, punto 3.4 de las Bases, el día **dieciocho (18)** del mes de **septiembre** del año en curso a las **trece (13:00)** horas, recordándoles que el participante que no asista, no podrá intervenir en la próxima sesión y quedará descalificado.-----

28. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.4 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 18 de Septiembre de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa Presentación de Propuestas de la Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria para la “Adquisición, Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y Transmisión Digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de la cual después de la revisión cuantitativa realizada por la Dirección de Adquisiciones asistida por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

desprendió lo siguiente: -----

-----  
El licitante participante **EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su documentación legal y administrativa para su posterior análisis cualitativo.-----

-----  
El licitante participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su documentación legal y administrativa para su posterior análisis cualitativo.-----

-----  
El licitante participante **ESCAPE AUDIO, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su documentación legal y administrativa para su posterior análisis cualitativo.-----

-----  
El licitante participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su documentación legal y administrativa para su posterior análisis cualitativo.-----

-----  
Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “**Dos**” que contenía la Propuesta Técnica de los licitantes participantes que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

-----  
El licitante participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta técnica para su posterior análisis cualitativo.-----

-----  
El licitante participante **ESCAPE AUDIO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta técnica para su posterior análisis cualitativo.-----

-----  
El licitante participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta técnica para su posterior análisis cualitativo.-

-----  
El licitante participante **EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, No cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.2 de las bases, en virtud de que NO presentó carta en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador se compromete a cambiar los bienes que resulten con defectos o fallas al momento de su puesta en marcha por un equipo nuevo con las mismas características contratadas, en un plazo no mayor a 3 días hábiles; por lo que no pasó a la siguiente etapa de emisión de dictamen técnico y apertura de propuesta económica, procediéndose a su descalificación del presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Federal y de conformidad con el numeral 11, inciso B) de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica le serían devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas.-----

Acto seguido todos los asistentes rubricaron el contenido de los sobres de las propuestas técnicas. La Coordinación General de Comunicación Social; la Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios, bajo la Coordinación de la Dirección General de Administración realizarían la correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Continuando con el procedimiento se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “Tres”, de los licitantes participantes, que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, y los licitantes participantes , aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos de conformidad con el numeral 3.6 de las bases, en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veintinueve (29)** del mes de **septiembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las **doce (12:00)** horas. -----

29. Con fecha 29 de Septiembre de 2008 a las 12:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.6** de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)**, el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, con base en el numeral 3.6, letra A de las bases, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

La empresa licitante participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su documentación legal y administrativa.

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y DATOS	OBSERVACIONES
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	RFC: AV&060117UXO FOLIO DE CÉDULA: I 11923092	ACTIVIDAD: Equipos Para el Comercio y Servicios FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2006/02/14 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 2006/01/17

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y DATOS	OBSERVACIONES
ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA  PROTOCOLIZACION Y/O MODIFICACIÓN	Nº. DE INSTRUMENTO: 59  276; 277.	<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b> 17/01/2006  <b>OBJETO:</b> La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, arrendamiento puro, subarrendamiento, franquicia, exposición, fabricación maquila, transformación, almacenamiento, guarda, adaptación, mantenimiento, reparación, administración, distribución y <u>en general la comercialización por cualquier medio legal de toda clase de artículos y servicios, de equipos de audio, video e iluminación personal</u> , consultoría, ya sean nacionales o exttranjeros en especial mantenimiento en audio y video e iluminación profesional...  <b>DURACIÓN DE LA SOCIEDAD:</b> 99 años  <b>ACCIONISTAS:</b> Manuel Ángel Haua Alberto Ángel Haua  <b>FECHA DE INCRIPCIÓN AL RPCDF:</b> 23/02/06  <b>FOLIO MERCANTIL:</b> 342946
FORMATO R1	<b>FOLIO DE PRESENTACIÓN:</b> 597896	<b>DOMICILIO:</b> Torcuato Tasso N° 207, Col. Chapultepec Morales, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11570, México. D.F.  <b>ACTIVIDAD:</b> Equipos Para el Comercio y Servicios  <b>PERSONA RESPONSABLE DEL TRÁMITE:</b> Manuel Ángel Haua
PODER NOTARIAL DE QUIEN FIRMA LA PROPUESTA	Nº. DE INSTRUMENTO: 59  FOJA: 13	<b>ADMINISTRADOR ÚNICO:</b> Manuel Ángel Haua  De conformidad con el Artículo Décimo Séptimo con Poder General para Actos de Administración. (Foja 9 y 10).
DOCUMENTO FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA.	<b>GRADO DE INTEGRACIÓN OFERTADO:</b> 12%	

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y/ DATOS	OBSERVACIONES
Declaración de impuestos correspondientes al I.V.A, I.SR. e IETU, correspondiente al ejercicio de 2007 y pagos parciales a la fecha de este procedimiento de licitación.	<b>ANUAL 2007</b>  <b>PARCIALES ENERO-AGOSTO 2008</b>	
Aviso de alta al regimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se compruebe que cuenta con personal discapacitada en su planta laboral con un minimo de antigüedad de seis meses.		<b>CARTA DE QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO</b>
Currículum Vitae de la empresa o de la persona física participante.		<b>CAMPO DE DESARROLLO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Venta de equipo de audio</li> <li>➤ Venta e instalacion de iluminación y grabación, sistema de audio.</li> <li>➤ Venta circuito cerrado de t.v.</li> <li>➤ Diseño e instalación de salas de conferencia y voceo</li> <li>➤ Venta e instalación de sistema de sonido, sistema de traducción simultanea, sistema de sonido parlamentario y sistema de dimmers</li> <li>➤ Venta e instalación de sistema de audio y video y sistema de traducción simultanea</li> <li>➤ Venta e instalación del Control de Identificación para acceder a los servicios del sistema integral, control de asistencia, votación y audio parlamentario, servicios de conexión a ethernet.</li> <li>➤ Suministro e instalación de Sistema Parlamentario, video, circuito cerrado de T.V. y Equipo de Audio</li> <li>➤ Suministro e instalación y puesta en operación del Sistema Electrónico de Registro de Asistencia, Votación, Audio y Video.</li> <li>➤</li> </ul>

**CONCLUSIONES:**

1.- De conformidad con la revisión realizada a la documentación Legal y Administrativa de la empresa Audio y Video S.A. de C.V., se considera que la empresa licitante cumple con lo solicitado por la convocante en bases, lo anterior, en razón que, una vez realizado el análisis detallado e interrelacionado de las documentales

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

exhibidas se desprende que los datos contenidos en estas resultan acordes y correctos, además de ser, en puntos medulares, armónicos a la naturaleza del procedimiento.

2.- Es importante considerar que si bien el licitante participante presenta de conformidad al numeral 2.1 de las bases, inciso I); carta en la que contiene el grado de integración nacional de los bienes a ofertar, también lo es que al momento de la etapa de subasta se deberá acreditar documental y fehacientemente la forma en como se integra dicho grado, esto con el fin de contar con mayor información dentro del presente procedimiento.

3.- De la revisión realizada, en cuanto a los nombres de los accionistas que forman parte de las sociedades constituidas por cada una de las empresas, se determina que no existe relación de tipo filial y/o comercial, por lo que no existe impedimento para su legal presentación de propuestas ante la convocante.

La empresa licitante participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumple cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su documentación legal y administrativa.

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y DATOS	OBSERVACIONES
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	RFC: TEL0601255J0  FOLIO DE CÉDULA: K 1372837	ACTIVIDAD: Otros Artículos y Productos no Clasificados  FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2006/01/26  FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 2006/01/25
ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA  PROTOCOLIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN	Nº. DE INSTRUMENTO: 226,014	FECHA DE CONSTITUCIÓN: 17/01/2006  <u>OBJETO: La compraventa, cesión, arrendamiento, subarrendamiento, distribución, importación, exportación, distribución y comercio en general de toda clase de artículos de lícito comercio, especialmente de toda clase de video, radio, audio y accesorios de los mismos, video-iluminación, video lasser, fotográficos, cinematográficos, videogramas y cassettes, artículos publicitarios, promocionales, nacionales o extranjeros y cualquier otro sistema de naturaleza similar o conexas con los anteriores que existen en el presente y se descubran en el futuro....</u>  DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: 99 años  ACCIONISTAS: Samuel Roque Pacheco María Eugenia Valdez Michael José María Leon Brandi  FECHA DE INSCRIPCIÓN AL RPCDF: 24/02/06  FOLIO MERCANTIL: 343318

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y/ DATOS	OBSERVACIONES
FORMATO R1	FOLIO DE PRESENTACIÓN: S/N	<b>DOMICILIO:</b> Miguel Laurent N° 210, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México. D.F.  <b>ACTIVIDAD:</b> Creación Producción, Edición, Post-Producción, Locución, Sonorización, Difusión y Comercialización de todo Tipo y Clases de Videos y Radio.  <b>PERSONA RESPONSABLE DEL TRÁMITE:</b> Fausto Rico Álvarez
PODER NOTARIAL DE QUIEN FIRMA LA PROPUESTA	Nº. DE INSTRUMENTO: 226,014 FOJA: 9	<b>ADMINISTRADOR ÚNICO:</b> José María Leon Brandi De conformidad con el Transitorio Segundo con Poder General para Pleitos y cobranzas y para Actos de Dominio. (Foja 6).
DOCUMENTO FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA.	GRADO DE INTEGRACIÓN OFERTADO: 70%	
Declaración de impuestos correspondientes al I.V.A, I.S.R. e I.E.T.U., correspondiente al ejercicio de 2007 y pagos parciales a la fecha de este procedimiento de licitación.	<b>ANUAL 2007</b>  <b>PARCIALES ENERO- JULIO 2008</b>	Si bien dentro del inciso J) de las bases se señala como requisito: “Declaración de impuestos correspondientes al I.V.A., I.S.R. e I.E.T.U., correspondiente al ejercicio 2007 y pagos parciales a la fecha de este procedimiento de licitación”, se debe considerar que el procedimiento se inicia a partir de su publicación tanto en el Diario Oficial de la Federación, así como en la Gaceta del Distrito Federal, la cual se realizó en fecha 28 de agosto de 2008, estableciendo como fecha límite para la compra de bases el día tres de septiembre del año en curso, <b>motivo por el cual, al no haber quedado expresamente señalado, dentro del contenido de las bases, hasta que mes debería haberse exhibido las declaraciones parciales 2008, se considera procedente tomar en cuenta la declaración de julio para acreditar que el licitante participante se encuentra al corriente de sus declaraciones parciales, toda vez que el día último para la presentación de la declaración del mes de agosto lo será el día 17 de septiembre del año en curso.</b>
Aviso de alta al regimen obligatorio del		<b>CARTA DE QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO</b>

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y/ DATOS	OBSERVACIONES
<p>Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se compruebe que cuenta con personal discapacitada en su planta laboral con un mínimo de antigüedad de seis meses.</p>		
<p>Curriculum Vitae de la empresa o de la persona física participante.</p>		<p><b>CAMPO DE DESARROLLO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Venta de equipo de audio</li> <li>➤ Venta e instalación de iluminación y grabación, sistema de audio.</li> <li>➤ Venta circuito cerrado de t.v.</li> <li>➤ Diseño e instalación de salas de conferencia y voceo</li> <li>➤ Venta e instalación de sistema de sonido, sistema de traducción simultanea, sistema de sonido parlamentario y sistema de dimmers</li> <li>➤ Venta e instalación de sistema de audio y video y sistema de traducción simultanea</li> <li>➤ Venta e instalación del Control de Identificación para acceder a los servicios del sistema integral, control de asistencia, votación y audio parlamentario, servicios de conexión a ethernet.</li> <li>➤ Suministro e instalación de Sistema Parlamentario, video, circuito cerrado de T.V. y Equipo de Audio</li> <li>➤ Suministro e instalación y puesta en operación del Sistema Electrónico de Registro de Asistencia, Votación, Audio y Video.</li> <li>➤</li> </ul>

**CONCLUSIONES:**

1.- De conformidad con la revisión realizada a la documentación Legal y Administrativa de la empresa TELEVITAL, S.A. de C.V., se considera que la empresa licitante cumple con lo solicitado por la convocante en bases, lo anterior, en razón que, una vez realizado el análisis detallado e interrelacionado de las documentales exhibidas se desprende que los datos contenidos en estas resultan acordes y correctos, además de ser, en puntos medulares, armónicos a la naturaleza del procedimiento.

2.- Es importante considerar que si bien el licitante participante presenta de conformidad al numeral 2.1 de las bases, inciso I); carta en la que contiene el grado de integración nacional de los bienes a ofertar, también lo es

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

que al momento de la etapa de subasta se deberá acreditar documental y fehacientemente la forma en como se integra dicho grado, esto con el fin de contar con mayor información dentro del presente procedimiento.

3.- De la revisión realizada, en cuanto a los nombres de los accionistas que forman parte de las sociedades constituidas por cada una de las empresas, se determina que no existe relación de tipo filial y/o comercial, por lo que no existe impedimento para su legal presentación de propuestas ante la convocante. -----

La empresa licitante participante **ESCAPE AUDIO, S.A. DE C.V.**, cumple cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su documentación legal y administrativa.

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y/ DATOS	OBSERVACIONES
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	RFC: EAU0205166JA FOLIO DE CÉDULA: B 1336645	ACTIVIDAD: Producción de Programas para la Televisión  FECHA DE INSCRIPCIÓN: FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 16-05-2002
ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA  PROTOCOLIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN	Nº. DE INSTRUMENTO: 13,912  14,056;19,703; 82,636	FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/05/2002  OBJETO: Compra-venta de sistemas de audio y video, renta de servicios de postproducción, copiado múltiple y todo lo relacionado con giro de televisión, doblaje, subtítulaje, etc, así mismo mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radio y televisión y capacitación e instalación de los mismos.  DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: 99 años  ACCIONISTAS: Cesar Humberto Arizpe Barocio José Isabel Cueto Durante  FECHA DE INSCRIPCIÓN AL RPCDF: 05/08/2002  FOLIO MERCANTIL: 242473

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y/ DATOS	OBSERVACIONES
<b>FORMATO R1</b>	<b>FOLIO DE PRESENTACIÓN:</b> S/N	<b>DOMICILIO:</b> Filipinas N° 1218, Col. Portales, Del. Benito Juárez, C.P. 0330, México. D.F.  <b>ACTIVIDAD:</b> Compra-venta de sistemas de audio y video, renta, servicio de postproducción, copiado múltiple con giro de T.V., doblaje, subtitulaje, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radio y T.V. capacitación e instalación de los mismos.  <b>MODIFICACIÓN DE DOMICILIO:</b> Av. Barranca del Muerto N° 512, Col. Los Alpes, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01010, México D.F.  <b>PERSONA RESPONSABLE DEL TRÁMITE:</b> José Ramón Chávez Hinojosa
<b>PODER NOTARIAL DE QUIEN FIRMA LA PROPUESTA</b>	<b>Nº. DE INSTRUMENTO:</b> 19,703 <b>FOJA:</b> 3	<b>ADMINISTRADOR ÚNICO:</b> José Ramón Chávez Hinojosa De conformidad con el Transitorio Segundo con Poder General para Pleitos y cobranzas y para Actos de Dominio. (Foja 3).
<b>DOCUMENTO FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA.</b>	<b>GRADO DE INTEGRACIÓN OFERTADO:</b> 30%	
Declaración de impuestos correspondientes al I.V.A, I.SR. e IETU, correspondiente al ejercicio de 2007 y pagos parciales a la fecha de este procedimiento de licitación.	<b>ANUAL 2007</b>  <b>PARCIALES ENERO-AGOSTO 2008</b>	

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DOCUMENTALES EN REVISIÓN	NÚMEROS, FOLIOS Y/ DATOS	OBSERVACIONES
<p>Aviso de alta al regimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se compruebe que cuenta con personal discapacitada en su planta laboral con un minimo de antigüedad de seis meses.</p>		<p><b>CARTA DE QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO NO PRESENTA ( LA FALTA DE PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</b></p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa o de la persona física participante.</p>		<p><b>CAMPO DE DESARROLLO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Configuración, instalación, capacitación, soporte y venta de laboratorio de T.V.</li> <li>➤ Implementación de Camaras Roboticas</li> <li>➤ Configuración, instalación, capacitación, soporte y venta de estudio de T.V.</li> <li>➤</li> </ul>

**CONCLUSIONES:**

1.- De conformidad con la revisión realizada a la documentación Legal y Administrativa de la empresa ESCAPE AUDIO, S.A. DE C.V., se considera que la empresa licitante cumple con lo solicitado por la convocante en bases, lo anterior, en razón que, una vez realizado el análisis detallado e interrelacionado de las documentales exhibidas se desprende que los datos contenidos en estas resultan acordes y correctos, además de ser, respecto de la partida que cotiza, armónicos a la naturaleza del procedimiento.

2.- Es importante considerar que si bien el licitante participante presenta de conformidad al numeral 2.1 de las bases, inciso I); carta en la que contiene el grado de integración nacional de los bienes a ofertar, también lo es que al momento de la etapa de subasta se deberá acreditar documental y fehacientemente la forma en como se integra dicho grado, esto con el fin de contar con mayor información dentro del presente procedimiento.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

3.- De la revisión realizada, en cuanto a los nombres de los accionistas que forman parte de las sociedades constituidas por cada una de las empresas, se determina que no existe relación de tipo filial y/o comercial, por lo que no existe impedimento para su legal presentación de propuestas ante la convocante.

De conformidad con el numeral 3.6, letra B de las bases de la presente licitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

La empresa licitante participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en las partidas Nos. 1, 2 y 3 por lo que se aceptó técnicamente su propuesta integral para la “Adquisición, instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y transmisión digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

La empresa licitante participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en las partidas Nos. 1, 2 y 3 por lo que se aceptó técnicamente su propuesta integral para la “Adquisición, instalación y puesta en marcha de los Sistemas Especiales; Refuerzo Electroacústico, Sistema de Votación Electrónico, Sistema CCTV y transmisión digital en el Recinto y salones del edificio de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

La empresa licitante participante **ESCAPE AUDIO, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLIÓ cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en la partida No. 1 (sólo cotiza la partida No. 1), lo anterior en virtud de que:

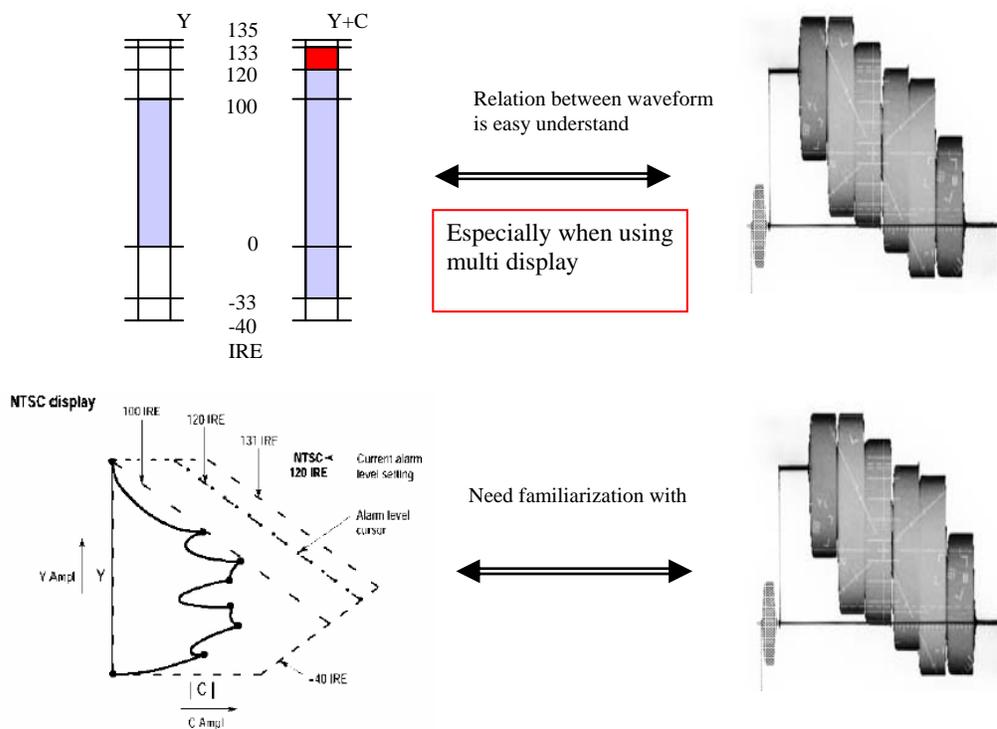
**Concepto 13.-** Se solicita una tira de parcheo de video de 32 x 2 a 75 ohms, con ancho de banda de 3 Ghz HDTV, dentro de la Norma SMPTE 292 M, el licitante ofrece una tira de parcheo con ancho de banda de 2.4 Ghz y no esta dentro de la Norma solicitada.

**Concepto 16.-** Se solicita un monitor de forma de onda SD-HD con múltiples pantallas con capacidad de despliegue combinado dependiendo de las necesidades del operador como forma de onda, vector o 5 barras (facilita la medición del video), imagen de video, audio y protocolos, estatus y conector de salida DVI-I y la licitante ofrece un monitor de forma de onda SD-SDI que no es escalable a HD, No ofrece pantalla de 5 barras , el audio es opcional y salida de conector es XGA en vez de DVI.

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO, SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

☐ Compare with Arrowhead (1)



**Concepto 19.-** Se solicita un sistema de Multiview para 12 señales de video con monitoreo de tally, el catálogo del equipo ofertado indica que esta función es opcional.

El licitante no especifica correctamente el modelo y cantidades a usar, lo cual no permite la evaluación.

**Concepto 11.-** Salones Heberto Castillo.- Se solicita una tira de parcheo de video de 32 x 2 a 75 ohms, con ancho de banda de 3 Ghz HDTV, dentro de la Norma SMPTE 292 M, el licitante ofrece una tira de parcheo con ancho de banda de 2.4 Ghz y no esta dentro de Norma solicitada.

Carta de Distribuidor. No presenta carta de los siguientes conceptos 13, 20, 23, 24 y en Cámaras Adicionales para Salones, 11 y 41.

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Carta de Refaccionamiento. No presenta carta de los siguientes conceptos 13, 20, 23, 24 y en Cámaras Adicionales para Salones, 11 y 41

Carta Personal Certificado. No presenta carta de los siguientes conceptos 13, 20, 23, 24 y en Cámaras Adicionales para Salones, 11 y 41.

Carta del fabricante de enviar personal especialista para la configuración del software. (Solo para los equipos que aplica) No incluye Carta de Fabricante del Video Servidor que es el equipo que requiere este servicio.

Catálogos. No presenta catálogos de los siguientes conceptos, mencionando únicamente el link, 7, 9, 13, 14, 16, 18 A, 26. y en Cámaras Adicionales para Salones concepto 11.

No presenta traducciones de los siguientes conceptos, mencionando únicamente el link, 7, 9, 13, 14, 16, 18 A, 26 y en Cámaras Adicionales para Salones concepto 11.

No presenta planos ni cuantificación de tuberías y cableados solicitado en la junta de aclaraciones.

Derivado de lo anterior no pasó a la siguiente etapa de apertura de propuesta económica, procediéndose a su descalificación del presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 11, inciso B) de las bases, haciéndole saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica le serían devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas.-----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contienen las propuestas económicas de los participantes que permanecían en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones lleva a cabo la apertura de dichos sobres; de la apertura de las propuestas económicas, se concluyó lo siguiente:-----

La empresa licitante participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica por las partidas 1, 2 y 3 de \$20'098,977.00 (Veinte millones noventa y ocho mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 MN) antes de IVA y fianza número 3169-00149-7 por un importe de \$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE ANTES DE I.V.A.</b>
1	Sistema de Video	9,900,000.00
2	Sistema de Votación Electrónica	6,532,464.00
3	Sistema de Refuerzo Electroacústico	3,666,513.00

OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

La empresa licitante participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica por las partidas 1, 2 y 3 de \$18'931,693.00 (Dieciocho millones novecientos treinta y un mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 MN) antes de IVA y fianza número 1048380 por un importe de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 MN) de Afianzadora SOFIMEX, S.A.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANTES DE I.V.A.
1	Sistema de Video	9'694,539.00
2	Sistema de Votación Electrónica	6'558,575.00
3	Sistema de Refuerzo Electroacústico	2'678,579.00

30. De conformidad con el numeral **3.7** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 30 de Septiembre de 2008 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Emisión de Dictamen Económico y Subasta, en el cual El Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, hizo del conocimiento de los presentes el análisis de las propuestas técnicas y económicas; del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo inicial de cotizaciones, acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones preguntó a los licitantes participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante, manifestando los representantes de las empresas licitantes participantes: **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, y **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, de manera libre y espontánea su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja**, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final.

Acto seguido el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, con fundamento en la **Norma 40** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral 3.6 de las bases de la presente Licitación Pública hizo del conocimiento de los presentes que la Comunicación del fallo de la presente Licitación Pública sería el próximo **primero (01)** del mes de **Octubre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las diecinueve **(19) horas**, en este mismo recinto.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.8 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que a la empresa **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 1(Sistema de Video) y 3 (Sistema de Refuerzo Electroacústico) descritos en el siguiente cuadro por un **importe de \$12'339,118.00 (Doce millones trescientos treinta y nueve mil ciento dieciocho pesos 00/100 m.n)**, más el 15% del impuesto al valor agregado de \$1'850,867.70 (Un millón ochocientos cincuenta mil ochocientos sesenta y siete pesos 70/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$14'189,985.70 (Catorce millones ciento ochenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos 70/100 m.n)**.

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
1	1	Sistema	Sistema de Video	9,674,539.00	9,674,539.00
3	1	Sistema	Sistema de Refuerzo Electroacústico	2,664,579.00	2,664,579.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>12,339,118.00</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>1,850,867.70</b>
<b>TOTAL</b>					<b>14,189,985.70</b>

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.8 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que a la empresa **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, se le adjudica la partida 2 (Sistema de Votación Electrónica) descrita en el siguiente cuadro por un **importe de \$6'399,998.00 (Seis millones trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n)**, más el 15% del impuesto al valor agregado de \$959,999.70 (Novecientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 70/100 m.n.), por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$7'359,997.70 (Siete millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 70/100 m.n)**.

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
2	1	Sistema	Sistema de Votación Electrónica	6,399,998.00	6,399,998.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>6,399,998.00</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>959,999.70</b>
<b>TOTAL</b>					<b>7,359,997.70</b>

De conformidad al numeral 5.2 de las Bases de la presente licitación, se comunica a las empresas: **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V., y TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se les devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director General de Administración, exhortó a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de mismo el cual se desarrolló de conformidad con la normatividad vigente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Comunicación de Fallo”**, siendo las diecinueve (19) horas con treinta (30) minutos del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

**CONSTE**

Así lo proveyeron y firman al 01 día del mes de Octubre de 2008 los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Francisco Hernández Tecua y Enrique Omar Urban Lara, representantes de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; Manuel Alejandro Velásquez Montoya, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; Lic. Rubén Cruz Campos, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Álvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; Francisco Pacheco Ramírez, representante de la Dirección General de Administración; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos.

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	FRANCISCO HERNADEZ TECUA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	ENRIQUE OMAR URBAN LARA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	MANUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ MONTOYA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. RUBEN CRUZ CAMPOS
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. GABRIEL ROMERO PORTILLO

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRD	
	PROFA. DEBORAH SAGRARIO QUIROZ ALVAREZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRI	
	LIC. MA. DE LOURDES CORTES SANTILLAN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	FRANCISCO PACHECO RAMIREZ
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2DA.  
CONVOCATORIA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS SISTEMAS ESPECIALES; REFUERZO ELECTROACÚSTICO,  
SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SISTEMA CCTV Y TRANSMISIÓN  
DIGITAL EN EL RECINTO Y SALONES DEL EDIFICIO DE DONCELES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

**LICITANTES PARTICIPANTES ASISTENTES**

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	TELEVITAL, S.A. DE C.V.		
2.	AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.